

PEX_27_23:

Procedimiento de selección código: PEX_27_23 TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES INFORMÁTICAS PARA FORMACIÓN PROGRAMADA POR LAS EMPRESAS

1. Datos generales:

N.º de plazas: 1

Unidad:

Dirección: Gestión Técnica y Verificación

Salario bruto anual: 32.271,12€ por todos los conceptos. Esta retribución salarial corresponde a la del grupo y nivel a que se refiere la convocatoria en función de las Tablas correspondientes al Convenio Colectivo vigente, y publicadas en la web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, con una reducción del 15% según lo previsto en el artículo 28 del citado Convenio.

2. Titulación requerida: Se admitirán las siguientes titulaciones:

Titulación oficial universitaria con un mínimo de 240 créditos europeos en **Ingeniería de Sistemas e Información, Ingeniería Telemática o Ingeniería Informática**

3. Descripción del puesto:

Clasificación profesional: Grupo II, Nivel 5 de la clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Las tareas a realizar incluyen entre otras, las siguientes actividades, bajo criterios y supervisión establecidos por su superior:

- ✓ Participar en el diseño de las especificaciones informáticas y realizar las pruebas de las nuevas aplicaciones de gestión de formación programada por las empresas.
- ✓ Elaborar vídeos y maquetar manuales.
- ✓ Realizar el entrenamiento del ChatBot.